

**Fundación Mexicana para la
Salud, A. C.
(Fundación sin fines de lucro)**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2022 y 2021, e
Informe de los auditores
independientes del 13 de abril de
2023



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2022 y 2021

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6



Informe de los auditores independientes a la Asamblea General de Asociados de Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Mexicana para la Salud, A. C. (la Fundación), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera para entidades con propósitos no lucrativos (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la Fundación y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Francisco Javier Flores Ramales
13 de abril de 2023



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En pesos)

Activo	2022	2021
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 17,965,355	\$ 31,226,361
Inversión en valores (Nota 4)	35,679,413	43,057,221
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	116,188	151,311
Pagos anticipados	<u>24,788</u>	<u>100,474</u>
Total del activo circulante	53,785,744	74,535,367
Fideicomiso de Ex-presidentes restringido (Nota 6)	26,702,358	25,542,539
Propiedades y equipo - Neto (Nota 7)	548,411	580,322
Activos intangibles (Nota 8)	<u>1</u>	<u>241,998</u>
Total	<u>\$ 81,036,514</u>	<u>\$ 100,900,226</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivo circulante:		
Acreedores diversos y gastos acumulados	\$ 5,375,596	\$ 1,425,391
Impuestos por pagar, principalmente retenciones de impuestos	<u>1,269,322</u>	<u>1,260,792</u>
Total del pasivo circulante	6,644,918	2,686,183
Beneficios a empleados (Nota 9)	<u>6,760,162</u>	<u>6,806,094</u>
Total del pasivo	<u>13,405,080</u>	<u>9,492,277</u>
Patrimonio (Nota 10):		
No restringido	3,513,807	6,577,391
Temporalmente restringido	37,415,269	59,288,019
Permanentemente restringido (Fideicomiso de Ex-presidentes)	<u>26,702,358</u>	<u>25,542,539</u>
Total del patrimonio	<u>67,631,434</u>	<u>91,407,949</u>
Total	<u>\$ 81,036,514</u>	<u>\$ 100,900,226</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En pesos)

	2022 Patrimonio Temporalmente Restringido	2022 Patrimonio No Restringido	2022 Patrimonio Restringido	2022 Total	2021 Patrimonio Temporalmente Restringido	2021 Patrimonio No Restringido	2021 Patrimonio Restringido	2021 Total
Cambios en el patrimonio:								
Ingresos:								
Donativos Fondos para Proyectos	\$ 47,965,768	\$ -	\$ -	\$ 47,965,768	\$ 78,449,333	\$ -	\$ -	\$ 78,449,333
Aportaciones de Asociados	-	13,094,636	-	13,094,636	-	11,563,442	-	11,563,442
Donativos patrimoniales	-	8,494,082	-	8,494,082	-	8,333,531	-	8,333,531
Donativos Fondos	236,400	-	-	236,400	122,400	-	-	122,400
Donativo en Especie	-	-	-	-	1,393,920	-	-	1,393,920
Otros ingresos	-	29,580	-	29,580	45,651	32,867	-	78,518
Facturas Fondos	8,061,653	-	-	8,061,653	3,275,984	-	-	3,275,984
Facturas Aportaciones	-	1,062,000	-	1,062,000	-	1,091,000	-	1,091,000
Total	56,263,821	22,680,298	-	78,944,119	83,287,288	21,020,840	-	104,308,128
Gastos:								
Gastos de personal	3,004,337	11,707,506	-	14,711,843	3,023,272	12,097,981	-	15,121,253
Gastos de jubilación	-	753,052	-	753,052	-	1,245,684	-	1,245,684
Gastos de capacitación	270,201	1,044	-	271,245	374,473	20,220	-	394,693
Gastos de servicios profesionales	26,846,363	3,789,258	-	30,635,621	30,047,481	4,117,440	-	34,164,921
Gastos de mantenimiento	1,078,600	967,468	-	2,046,068	1,683,735	1,157,783	-	2,841,518
Gastos de equipos	24,590,794	-	-	24,590,794	8,389,014	-	-	8,389,014
Gastos de comunicaciones	197,731	190,822	-	388,553	49,547	177,245	-	226,792
Gastos de eventos y convenciones	2,231,146	482,877	-	2,714,023	2,664,388	515,363	-	3,179,751
Gastos diversos	19,218,617	1,728,226	-	20,946,843	16,497,457	1,077,198	-	17,574,655
Gastos de depreciación y amortización	-	322,990	-	322,990	-	318,472	-	318,472
Total	77,437,789	19,943,243	-	97,381,032	62,729,367	20,727,386	-	83,456,753
Resultado integral de financiamiento:								
Rendimientos inversiones	-	(1,191,775)	-	(1,191,775)	(7)	(420,761)	-	(420,768)
Rendimientos inversiones DLS	-	(120,265)	-	(120,265)	-	(128,252)	-	(128,252)
Minusvalía en inversión	-	8,041,531	-	8,041,531	-	1,998,983	-	1,998,983
Plusvalía en inversiones dólar	-	(2,501,166)	-	(2,501,166)	-	(1,974,884)	-	(1,974,884)
Pérdida cambiaria	1,884,827	4,458,324	-	6,343,151	1,298,453	3,576,815	-	4,875,268
Utilidad cambiaria por equivalentes de efectivo	(1,186,045)	(2,886,010)	-	(4,072,055)	(1,604,341)	(4,545,618)	-	(6,149,959)
	698,782	5,800,639	-	6,499,421	(305,895)	(1,493,717)	-	(1,799,612)
(Disminución) aumento en el patrimonio	(21,872,750)	(3,063,584)	-	(24,936,334)	20,863,816	1,787,171	-	22,650,987
Intereses ganados por Fideicomiso de Ex-presidentes	-	-	1,159,819	1,159,819	-	-	(17,133)	(17,133)
Cambio neto en el patrimonio	(21,872,750)	(3,063,584)	1,159,819	(23,776,515)	20,863,816	1,787,171	(17,133)	22,633,854
Patrimonio total al inicio del año	59,288,019	6,577,391	25,542,539	91,407,949	38,424,203	4,790,219	25,559,673	68,774,095
Patrimonio total al final del año	\$ 37,415,269	\$ 3,513,807	\$ 26,702,358	\$ 67,631,434	\$ 59,288,019	\$ 6,577,391	\$ 25,542,539	\$ 91,407,949

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En pesos)

	2022	2021
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio del año	\$ (23,776,515)	\$ 22,633,854
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	322,988	318,474
Plusvalía realizada por inversiones en valores – Neto	<u>4,228,325</u>	<u>(524,921)</u>
	(19,225,202)	22,427,407
(Aumento) disminución en:		
Otras cuentas por cobrar	35,123	13,521
Pagos anticipados	75,686	(83,546)
Acreedores diversos y gastos acumulados	4,017,210	344,509
Impuestos por pagar, principalmente retenciones de impuestos	(58,474)	77,041
Beneficios a empleados	<u>(45,932)</u>	<u>248,212</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(15,201,589)</u>	<u>23,027,144</u>
Actividades de inversión:		
Intereses Fideicomiso Ex-presidentes	(1,159,819)	17,134
Adquisiciones de equipo	(49,081)	(26,241)
Plusvalía realizada por inversiones en valores	(4,228,325)	524,921
Inversiones en valores	<u>7,377,808</u>	<u>(1,428,729)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>1,940,583</u>	<u>(912,915)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(13,261,006)	22,114,229
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>31,226,361</u>	<u>9,112,132</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 17,965,355</u>	<u>\$ 31,226,361</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Fundación Mexicana para la Salud, A. C.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En pesos)

1. Actividades

Fundación Mexicana para la Salud, A. C. (La Fundación) (Entidad sin fines de lucro) se constituyó como una Asociación Civil, sin fines de lucro el 29 de mayo de 1985 e inició operaciones en esa misma fecha. El principal objeto social de la Fundación, es el de contribuir al fortalecimiento científico y tecnológico en materia de salud, mediante el impulso a la investigación, a la formación de recursos humanos de alto nivel y al desarrollo tecnológico, asimismo podrá identificar problemas de salud y generar proyectos específicos tendientes a su solución. El domicilio fiscal y principal se encuentra en Periférico Sur # 4809, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C. P. 14610.

La Fundación recibió autorización para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) mediante oficio No. 325-SAT-III-D-46379 de fecha 15 de noviembre de 2002, misma que le fue ratificada de mediante oficio No. 600-01-06-00-00-2023-905 de fecha 25 de enero de 2023.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es 18.83% y 13.86%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron 7.82% y 7.36%, respectivamente.
- b. **Estado de actividades** - El estado de actividades se registra de acuerdo a la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF) B-16, “Estados financieros con propósitos no lucrativos” en el que se informa el monto del cambio total en el patrimonio durante un período, proporcionando información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos que afectan o modifican el patrimonio de la Fundación, mostrando en forma segregada los ingresos y las contribuciones recibidas, así como su aplicación en los diversos programas y servicios.
- c. **Reclasificación a las cifras de los estados financieros de 2021** - Al 31 de diciembre de 2021 la administración reclasificó el saldo de los ingresos y gastos para presentar de forma separada el patrimonio temporalmente restringido, patrimonio no restringido y el patrimonio restringido.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:



a. **Cambios contables -**

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2022:

NIF B-7 Adquisiciones de negocios - Incorpora al alcance las transacciones bajo control común, incluyendo las fusiones por reestructura. Se establece el “método de valor contable” para reconocer las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, excepto cuando la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición o cuando la entidad adquirente cotiza en una bolsa de valores.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras - Las modificaciones indican que cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

Son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o Son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; ejemplo, una subsidiaria cuya controladora inmediata está en el extranjero.

Revelaciones - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores, NIF B-10 Efectos de la inflación, NIF B-17 Determinación del valor razonable y Propiedades, planta y equipo.

Adecuaciones -

NIF D-5 Arrendamientos - se extiende el plazo de la solución práctica hasta el 30 de junio de 2022, para incluir dispensas de rentas que cumplan con todas las condiciones establecidas en los incisos a), b) y d) del párrafo 4.4 de la INIF 23 original y correspondan a pagos con vencimientos originales a más tardar el 30 de junio de 2022. Si las reducciones en los pagos de arrendamiento se extienden más allá del 30 de junio de 2022, la dispensa en su totalidad caería fuera del alcance de la INIF 23 y de esta adecuación, y debe ser tratada con base en lo establecido en la NIF D-5.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2022 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - A partir del 1 de enero de 2008, la Fundación suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- c. **Efectivo y equivalente de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable, las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del período. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión y mesa de dinero.



- d. **Inversiones en valores** - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto en deuda como en capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Fundación en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Fundación tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Fundación tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores y se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, se registran en el patrimonio, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- e. **Propiedades y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. El importe del edificio adquirido hasta el 31 de diciembre de 1996, fue el que se reportó a esa fecha con base en valores netos de reposición de acuerdo con avalúos de peritos independientes y posteriormente fueron actualizados utilizando factores derivados del INPC. La depreciación se calcula conforme el método de línea recta con base en la vida útil remanente, como sigue:

	2022 y 2021 %
Edificios	5.00
Equipo de oficina	10.00
Equipo de cómputo	33.00
Equipo de transporte	25.00

- f. **Activos intangibles** - Se registran al costo de adquisición. La amortización se calcula conforme el método de línea recta con base en la vida útil remanente
- g. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- h. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - Beneficios post-empleo** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
 - Beneficios a los empleados por terminación** - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la Fundación ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la Fundación cumpla con las condiciones de una reestructuración.



- i. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- j. **Aportaciones a proyectos** - Las aportaciones a proyectos que administra la Fundación, así como los gastos respectivos, se muestran en el estado de actividades en el patrimonio temporalmente restringido.
- k. **Contribuciones recibidas** - Se reconocen como aumentos en el patrimonio no restringido cuando se reciben aportaciones o donaciones en efectivo, bienes o servicios; las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

4. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo temporalmente restringido

	2022	2021
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 2,900,239	\$ 1,266,212
Equivalentes de efectivo:		
Fondos de inversión y mesa de dinero	<u>15,065,116</u>	<u>29,960,149</u>
Subtotal de efectivo y equivalente de efectivo	17,965,355	31,226,361
Inversiones en valores con fines de negociación:		
Sociedades de inversión:	<u>35,679,413</u>	<u>43,057,221</u>
	<u>\$ 53,644,767</u>	<u>\$ 74,283,582</u>

5. Otras cuentas por cobrar

	2022	2021
Funcionarios y empleados	\$ <u>116,188</u>	\$ <u>151,311</u>
	<u>\$ 116,188</u>	<u>\$ 151,311</u>

6. Fideicomiso de Ex-presidentes

Fideicomiso irrevocable de inversión y administración número 14569-4 firmado el 30 de octubre de 2000, celebrado entre el señor Don Carlos Abedrop Dávila como fideicomitente; por otra parte, como fideicomisario, La Fundación Mexicana para la Salud, A. C. y como fiduciario, El Banco Nacional de México, S. A. con el propósito de constituir un capital patrimonial para beneficio de la Fundación. Dicho fondo se encuentra permanentemente restringido. El fideicomitente designó un Comité Técnico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito.

La fiduciaria entregará al fideicomisario, en los términos y periodicidad que le indique por escrito el Comité Técnico, aquellos productos que genere el capital aportado, los cuales se muestran como intereses ganados dentro del patrimonio permanentemente restringido en los estados de actividades. Durante 2022 y 2021, los intereses ganados y pagados ascendieron a \$1,159,817 y \$(17,134), respectivamente.



7. Propiedades y equipo

	2022	2021	Inicio de 2021
Inversión:			
Edificios	\$ 20,776,292	\$ 20,776,292	\$ 20,776,292
Equipo de oficina	2,771,304	2,771,304	2,771,304
Equipo de cómputo	560,280	511,199	511,199
Escultura	413,272	413,272	413,272
Equipo de transporte	<u>186,700</u>	<u>186,700</u>	<u>186,700</u>
	<u>24,707,848</u>	<u>24,658,767</u>	<u>24,658,767</u>
Depreciación acumulada:			
Edificios	(20,776,292)	(20,776,292)	(20,776,292)
Equipo de oficina	(2,730,169)	(2,706,948)	(2,705,286)
Equipo de cómputo	(505,172)	(494,076)	(493,167)
Equipo de transporte	<u>(147,804)</u>	<u>(101,129)</u>	<u>(97,240)</u>
	<u>(24,159,437)</u>	<u>(24,078,445)</u>	<u>(24,071,984)</u>
	<u>\$ 548,411</u>	<u>\$ 580,322</u>	<u>\$ 586,783</u>

La depreciación de los ejercicios 2022 y 2021 que fue reconocida en el estado de actividades ascendió a \$80,991 y \$76,475 , respectivamente.

8. Activos intangibles

	2022	2021
Activo intangible	\$ 967,995	\$ 967,995
Amortización acumulada	<u>(967,994)</u>	<u>(725,997)</u>
	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 241,998</u>

La amortización del ejercicio 2022 y 2021 que fue reconocida en el estado de actividades ascendió a \$241,997 y \$241,999, respectivamente

9. Beneficios a empleados

El plan por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley. El pago por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración consiste en el pago de la indemnización que se deba dar a un empleado por causa de despido no justificado de acuerdo con el artículo 50 de la Ley Federal del Trabajo. El pasivo relativo por ambos conceptos y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La Fundación tiene un plan por pensiones de pago único con beneficios definidos que cubre a un empleado al 31 de diciembre de 2022. A esta pensión se tiene derecho cuando el empleado cumple 65 años de edad y 10 años de servicio aplicando el 0.725% del salario mensual promedio del último año anterior a la jubilación por los años de servicio aumentado en 5 años.

Los valores presentes de estas obligaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

	2022	2021
Obligación por beneficios definidos	<u>\$ 6,760,162</u>	<u>\$ 6,806,094</u>



Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2022	2021
	%	%
Tasa de descuento	9.36	7.69
Tasa de incremento de salarios	4.75	4.00
Tasa de incremento de salario mínimo	3.75	4.00
Tasa de inflación a largo plazo	3.75	3.5

La Fundación por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$147,152 en 2022 y \$149,559 en 2022 y 2021.

10. Patrimonio

a. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el patrimonio temporalmente restringido se integra como sigue:

	2022	2021
Patrimonio temporalmente restringido	<u>\$ 37,415,269</u>	<u>\$ 59,288,019</u>

b. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el patrimonio permanentemente restringido por \$26,702,358 y \$25,542,539, respectivamente, se integra por el Fideicomiso de Ex-presidentes que se menciona en la Nota 6.

11. Saldos en divisa extranjera

a. La posición monetaria en dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	2022	2021
Activos monetarios – posición larga	<u>1,837,010</u>	<u>2,080,960</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 35,567,281</u>	<u>\$ 42,692,357</u>

b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>13 de abril de</u>
	2022	2021	2023
Dólar estadounidense, bancario	<u>19.4715</u>	<u>20.5835</u>	<u>18.1765</u>

12. Régimen Fiscal de la Fundación

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su título III la Fundación no es contribuyente de este impuesto. El ISR que se pague es sólo por los gastos no deducibles y los asociados considerarían como ingresos acumulables el remanente distribuible que recibieran, aunque de acuerdo a los estatutos de la Fundación, éste no podrá ser distribuido a los mismos. Al 31 de diciembre de 2022 el estímulo no fue decretado, por lo cual no se obtuvo el beneficio.



13. Contingencia

La Fundación al igual que sus activos no está sujetos a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

14. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad (solamente incluir las que le apliquen a la Entidad y en caso de adoptar alguna de ellas en forma anticipada, deberá incluirse una descripción de los principales cambios y efectos estimados):

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

La NIF B-3 - Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la NIF B-10 - Efectos de la inflación, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la NIF B-15 - Conversión de monedas extranjeras, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.

NIF B-10, - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Se aclara que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar “comerciales”, incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

15. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 13 de abril de 2023, por el Lic. Héctor Valle Mesto, Presidente Ejecutivo de la Fundación y por la Mtra. María Alma Alonso Nájera, Coordinadora Jurídica y de Proyectos y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Fundación, que puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos y normatividad aplicables a la Fundación.

* * * * *

